Generalidades del Proceso de Contratación	
Dependencia	SECRETARÍA DE RECREACIÓN Y DEPORTES.
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO, LA APROPIACIÓN SOCIAL Y LA PROMOCIÓN DEL TURISMO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, A TRAVÉS DE LA DINAMIZACIÓN DE LA RUTA DE MURALISMO "VILLAMARÍA SE VISTE DE COLOR"
Modalidad de Selección	Convenio de Asociación - Proceso Competitivo.
Clase de Contrato	Convenio de Asociación.
Fecha de Elaboración	febrero de 2026.

Estructura del Estudio del Sector

Teniendo en cuenta los principios de planeación y selección objetiva, el municipio de Villamaría, Caldas, adelanta el presente estudio del sector y de mercado, para un proceso competitivo cuando la ESAL comprometa recursos propios e independientes del aporte estatal para la ejecución de actividades conjuntas, considerados legalmente capaces en las disposiciones vigentes que se consideren idóneas, a presentar propuestas para participar en la selección del conveniente con la finalidad de adjudicar un contrato cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FOMENTO, LA APROPIACIÓN SOCIAL Y LA PROMOCIÓN DEL TURISMO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA, A TRAVÉS DE LA DINAMIZACIÓN DE LA RUTA DE MURALISMO "VILLAMARÍA SE VISTE DE COLOR"**

El estudio del sector para la presente contratación se realiza teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y la Guía para elaboración de estudios del sector, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- se elabora el siguiente ANALISIS DEL SECTOR, para la realización del proceso de selección en la modalidad de Convenio de Asociación - Proceso Competitivo.

1. **Contexto Legal y Regulatorio del Mercado:**

El mercado objetivo para el presente proceso competitivo no está compuesto por sociedades comerciales tradicionales, sino por Entidades Sin Ánimo de Lucro (Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones), en estricto apego al Artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017. Estas entidades, por su naturaleza, reinvierten sus excedentes en su objeto social y tienen la capacidad normativa de aportar recursos de contrapartida, lo cual genera un mayor valor por el dinero público para el Municipio de Villamaría.

2. Económico

La economía del país se divide en sectores de acuerdo con los procesos productivos así: Sector Primario o Sector Agropecuario, Sector Secundario o Sector Industrial y Sector Terciario o Sector de Servicios. Las

actividades para contratar se pueden considerar actividades inmersas y/o asociadas al sector de servicios del sector terciario de la economía.

Las actividades económicas en Colombia están divididas por sectores, cada sector está compuesto por elementos que tienen características comunes, agrupados en función de afinidades y competencias, y están perfectamente diferenciados de otros sectores, esta división está realizada de conformidad con los procesos de producción que realiza cada uno de ellos.

De acuerdo con la división de la economía clásica, los sectores de la económica son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector industrial
- Sector terciario o sector de servicios.

Sector Primario o sector Agropecuario: Este sector obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza. Este sector está compuesto por actividades como la agricultura, la ganadería, la selvicultura, la caza y la pesca, este sector no incluye la minería ni la extracción de petróleo ya que esto es considerado dentro del sector industrial.

Sector Secundario o industrial: Este sector comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Sector Terciario o de servicio: Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios informáticos, los servicios de educación, los servicios profesionales, de mantenimiento, el Gobierno, etc.

En otras palabras, las categorías están divididas de esta manera de acuerdo a las actividades económicas que se llevan a cabo en cada una. Esto quiere decir que cada sector guarda características en común, posee una unidad y se diferencia de los otros sectores precisamente debido a lo anterior.

En Colombia es frecuente que los sectores económicos nombrados por la teoría clásica no sean los únicos que existan. Las actividades económicas tienden a diferenciarse en pequeños grupos según la especialización de cada uno.

Debido a esto, existen otros sectores económicos reconocidos. Los cuales se nombran a continuación:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios

- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector de comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector solidario
- Sector de comunicaciones

Dinámica Macroeconómica (El Turismo Cultural como Motor de Desarrollo):

El departamento de Caldas y específicamente el Municipio de Villamaría, por su ubicación en el Paisaje Cultural Cafetero y su cercanía al Parque Nacional Natural Los Nevados, cuentan con una dinámica robusta de operadores turísticos, guías profesionales y gestores culturales. El proyecto de la "Ruta de Muralismo" se enmarca dentro de un sector de la economía creativa (Economía Naranja) y el turismo de naturaleza/patrimonial. El estudio de mercado identifica que en la región existe pluralidad de oferentes (ESAL) que cuentan con la idoneidad logística para movilizar grupos masivos, la experiencia en *branding* territorial y el personal especializado (Guías Profesionales de Turismo y Especialistas Ambientales) requeridos para el hito del Cable Aéreo y el centro histórico.

Impacto Microeconómico Local.

Desde la perspectiva microeconómica, el presente proceso no se limita a la compra de un servicio logístico, sino a la creación de una microeconomía en torno a la Ruta "Villamaría se Viste de Color". La inyección de los recursos del presente convenio generará un efecto multiplicador inmediato en el municipio:

- Dinamización de la cadena de valor turística: La obligación de impactar a un mínimo de 300 beneficiarios a través de rutas experienciales garantiza una inyección directa de capital en el comercio local (transporte temático tipo chiva, restaurantes tradicionales, emprendimientos de souvenirs y artistas locales).

- Generación de Empleo Especializado: El proyecto exige la contratación de perfiles de alta gerencia (Especialistas, Magísteres y Guías Profesionales locales), lo que fomenta la retención de talento humano calificado en el municipio.

Eficiencia del Gasto Público y Modelo de Apalancamiento Financiero:

Desde la óptica de las finanzas públicas, acudir a un Convenio de Asociación bajo el Decreto 092 de 2017 representa el modelo económico más eficiente para el Municipio de Villamaría. El presupuesto oficial de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($100.000.000) actúa como capital semilla o de fomento.

- Retorno sobre la Inversión (ROI Social): Al exigir una contrapartida mínima del 10% (con incentivos en la matriz de calificación para que las ESAL ofrezcan porcentajes superiores), el Municipio está apalancando recursos privados para fines públicos. El Estado obtiene un proyecto valorado en el mercado por más de $111.111.111, pagando únicamente la fracción de cofinanciación ($100.000.000).

- Sostenibilidad del Activo: La inversión deja capacidad instalada de largo plazo que no requerirá gastos recurrentes inmediatos por parte del municipio. Entregables como el Hito Urbano (Tótem con iluminación solar autónoma), el Ecosistema Digital Bilingüe (Hosting pagado por la ESAL) y el Documento Técnico de Lineamientos, se convierten en activos intangibles y físicos que continuarán atrayendo divisas al comercio local mucho tiempo después de liquidado el convenio.

Comportamiento de los Precios y Estructura de Costos:

El mercado de las ESAL en el sector turístico y cultural no se rige por precios unitarios estandarizados (como el cemento o la papelería), ya que el valor del servicio depende de la capacidad de gestión de cada entidad. Sin embargo, el Municipio realizó un costeo interno integral que determinó que los rubros de mayor peso porcentual en este tipo de proyectos son:

1. Logística Operativa y de Transporte: (Aprox. 45% del costo real).
2. Diseño, Materialidad y Tecnología del Hito Urbano: (Aprox. 25% del costo real).
3. Difusión, PR y Producción Audiovisual: (Aprox. 20% del costo real).
4. Honorarios del Equipo Estructurador: (Aprox. 10% del costo real).

Esta estructura de costos valida que el presupuesto oficial es razonable, ajustado a precios de mercado y suficiente para garantizar la calidad exigida, siempre y cuando sea cofinanciado por el aporte de la Entidad Asociada.

Indicadores Económicos Proyectados:

Para validar la viabilidad financiera del proyecto y la eficiencia en la asignación del gasto público, la entidad ha proyectado los siguientes indicadores económicos sobre el presupuesto base:

Indicador de Eficiencia del Gasto: Considerando un valor base del convenio de $111.111.111 (Aporte Municipio + Contrapartida Mínima) y una meta poblacional ampliada de hasta 400 beneficiarios directos (300 de línea base + 100 del factor de calidad), el costo de impacto integral por beneficiario se estima en $277.777. Este valor es altamente competitivo en el mercado, toda vez que incluye no solo la experiencia turística (transporte,

alimentación, guianza y seguros), sino que prorratea el costo de bienes duraderos que le quedarán al municipio (el Tótem Interactivo y el Ecosistema Digital Bilingüe).

Índice de Apalancamiento (Cofinanciación Privada): El modelo estructurado garantiza un índice de apalancamiento inicial del 1.11. Esto significa que por cada $10.000.000 que invierte el Municipio de Villamaría, el sector privado (ESAL) inyecta como mínimo $1.111.111 adicionales a la economía local. Este índice aumentará positivamente en la etapa de adjudicación, dado que la matriz de evaluación incentiva a las ESAL a ofertar contrapartidas superiores al 13%.

Retorno de Inversión (ROI) Turístico a Mediano Plazo: A diferencia de los gastos de funcionamiento, este convenio de asociación genera un activo de atracción de demanda. El *Fam Trip* (viaje de familiarización) con periodistas y la instalación del Tótem Bilingüe están proyectados para incrementar el flujo de visitantes foráneos hacia el sector del Cable Aéreo y el Centro Histórico, lo que representará un aumento en el recaudo indirecto del municipio por concepto de Industria y Comercio (ICA) de los establecimientos aledaños a la ruta en las próximas vigencias.

3. Análisis del mercado

Análisis de la Oferta:

Teniendo en consideración la naturaleza del objeto a contratar y los demás fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección basados en el artículo 4 del decreto 092 de 2017 y demás normas, se estable que el proceso se suscribirá bajo la modalidad selección Convenio de Asociación - Proceso Competitivo.

Se efectúa análisis a las entidades que han suscrito convenios similares al objeto del presente procesos de selección.

Nombre Entidad	Departamento	Municipio	Fecha Firma	Valor del Contrato Y/O Convenio	Objeto Contractual	Proveedor	URL
CALDAS ALCALDÍA MUNICIPIO DE VITERBO	Caldas	Viterbo	24/03/2017	$58.767.989	00203 DEL 11 DE MARZO DE 2017 CLÁUSULA PRIMERA OBJETO AUNAR ESFUERZOS CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA IMPULSAR LA FORMACION DEPORTIVA Y EL DESARROLLO DE TALENTOS A TRAVES DE LA REALIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS QUE MOTIVEN A LOS DEPORTISTAS A LA PRACTICA CONTINUA Y MEJORADA	ONG ASOCIACION COMUNITARIA ESPIGAS	

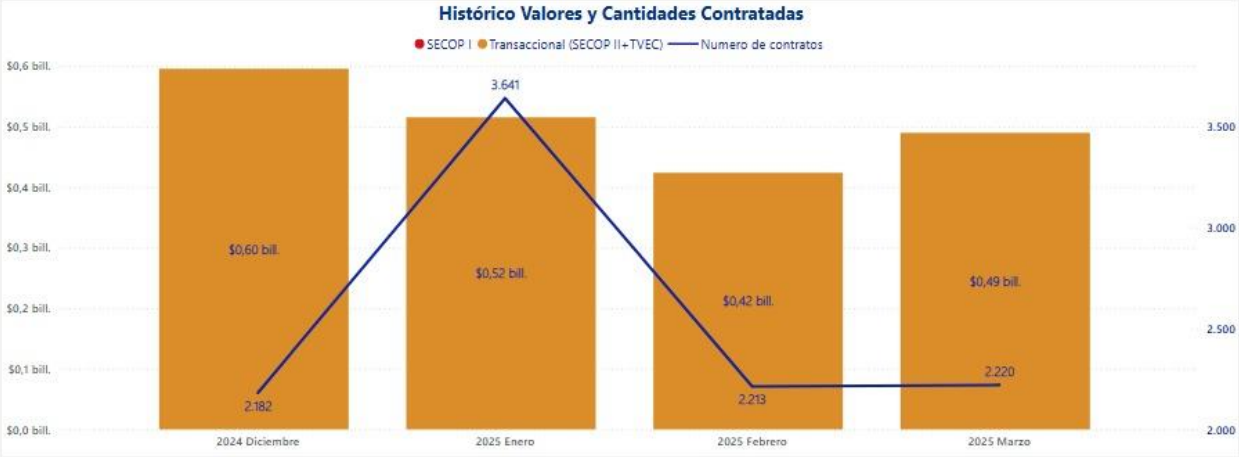
ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	Antioquia	La Estrella	7/05/2013	$60.000.000	1 AUMENTAR LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO PSICOMOTRIZ DE 7013 NIÑOS NIÑAS Y JOVENES DE LOS GRADOS DE PREESCOLAR A ONCE DE LAS ZONAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA CON EL APOYO DEL CEFE2 BRINDAR CAPACITACION Y ASESORIA ESPECIFICA EN EL AREA DE LA EDUCACION FISICA A LOS DOCENTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS3 PROPICIAR ENCUENTROS LUDICOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS COMO LOS JUEGOS INTERCLASES JUEGOS ESCOLARES JUEGOS INTERCOLEGIADOS JUEGOS DEL MAGISTERIO Y OLIMPIADAS ESPECIALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA SECRETARIA4 REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO Y LOGISTICO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE REPRESENTEN AL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA EN EVENTOS DE CARACTER SUBREGIONAL Y DEPARTAMENTAL	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA INDERE	
ANTIOQUIA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA MEDELLÍN	Antioquia	Medellín	6/06/2019	$600.000.000	ACTIVACION DE LA ESTRATEGIA MOTIVACIONAL Y LAS ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO DE INDEPORTES ANTIOQUIA EN LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS CON MIRAS A LOS XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y V PARANACIONALES BOLIVAR 2019	SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA TELEANTIOQUIA	
VALLE DEL CAUCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SEVILLA	Valle del Cauca	Sevilla	10/12/2013	$77.227.876	ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACION A TRAVES DE LA RECUPERACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ASI COMO LA MASIFICACION DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE SEVILLA IMDERE	
VALLE DEL CAUCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SEVILLA	Valle del Cauca	Sevilla	11/09/2013	$67.227.876	ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PROMOVER EL DEPORTE Y LA RECREACION A TRAVES DE LA RECUPERACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ASI COMO LA MASIFICACION DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE SEVILLA IMDERE	
ANTIOQUIA INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN INDER MEDELLÍN	Antioquia	Medellín	6/11/2013	$219.682.388	ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS RECREODEPORTIVOS EN DESARROLLO DE LOS PROYECTOS JORNADAS DE VIDA Y EQUIDAD PARA LAS COMUNAS 5 Y 6	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES PLAZA MAYOR MEDELLIN SA (PLAZA MAYOR MEDELLIN S	
GUAINÍA ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCO MINAS	Guainía	Barranco Minas	17/05/2023	$372.454.726	ANUAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LOS DIFERENTES EVENTOS DEPORTIVOS PROGRAMADOS PARA EL 2023 EN EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINASGUAINIA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO Y LAS COMUNIDADESFUNDASER	

Por otro lado, mediante procesos de selección del decreto 092 de 2017 se ha suscrito convenios por valor de $2.024.715.852.854 en 10.256 convenios,



Histórico de compras públicas

Año	SECOP I	SECOP II	TVEC	Valor total	% transaccional	Valor transaccional
2024	$595.546.411.903			$595.546.411.903	100,00 %	$595.546.411.903
2025	$1.429.169.440.951			$1.429.169.440.951	100,00 %	$1.429.169.440.951
Total	$2.024.715.852.854			$2.024.715.852.854	100,00 %	$2.024.715.852.854



*De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

**La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Análisis de la Demanda:

Teniendo en consideración la naturaleza del objeto a contratar y los demás fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección basados en el artículo 4 del decreto 092 de 2017 y demás normas, se estable que el proceso se suscribirá bajo la modalidad selección Convenio de Asociación - Proceso Competitivo.

Se efectúa análisis a las entidades que han suscrito convenios similares al objeto del presente procesos de selección, en el departamento de Caldas.





Valor Total Estimado para el Proveedor	Número de Contratos del Proveedor
$ 4 mil M	39

4. Aspecto Técnico

Guía Profesional de Turismo con por lo menos 8 años de experiencia en actividades relacionadas a la profesión de turismo y cuente con certificado debidamente expedido
Director de Estrategia de Marca, Comunicación Social, Publicidad o afines, que acredite formación académica de Posgrado a nivel de Maestría en áreas relacionadas con Creatividad, Innovación o Comunicación Estratégica, y que además certifique experiencia profesional general mayor a diez (10) años
Director Administrativo y Logístico / Gerente de Proyecto: Profesional en Administración de Empresas, Administración de Negocios o áreas afines, que acredite formación de posgrado (Especialización) en áreas de Gerencia (ej. Gerencia de Proyectos, Gerencia de Entidades de Desarrollo Social, Gerencia Administrativa, etc.) y que certifique experiencia profesional general y específica en la coordinación, planeación, logística o dirección de eventos corporativos, institucionales o de ciudad.

IMPORTANCIA DEL EQUIPO DE TRABAJO:

Tras analizar el sector y encontrar diferentes prestaciones de servicio, convenios y contrataciones relacionadas con el objeto que nos relaciona en el presente caso, se hace importante destacar que se ha identificado ciertos perfiles que se han utilizado de manera continua para la ejecución de estos proyectos.

En observancia del Principio de Planeación y el Principio de Selección Objetiva (Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007), la exigencia y puntuación de perfiles profesionales con nivel de formación de posgrado y experiencia calificada se encuentra estricta y directamente proporcionada con la complejidad, envergadura y objeto del presente Convenio de Asociación.

El proyecto no consiste en una ejecución logística simple, sino en la consolidación de un producto turístico diferenciado y el posicionamiento de una marca territorial a nivel regional y nacional. Por lo tanto, se requiere que la ESAL asociada cuente con un equipo interdisciplinario de alto nivel que garantice el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, fundamentado en las siguientes razones técnicas:

Director de Estrategia de Marca y Comunicaciones. El Componente 2 del proyecto exige el posicionamiento de la marca "Villamaría se Viste de Color" mediante un Plan Integral de Difusión. Esto implica el manejo de Relaciones Públicas (PR) de alto nivel, como la organización de *Fam Trips* con prensa especializada e influenciadores nacionales.

Un profesional con nivel de Maestría en innovación/creatividad y vasta experiencia garantiza que la producción audiovisual documental y la pauta publicitaria no se limiten a un ejercicio operativo, sino que respondan a una estrategia de *branding* territorial efectiva que retorne la inversión pública en forma de atracción turística y dinamización económica.

Coordinador Logístico y Guianza Senior. El Componente 1 contempla la ejecución de mínimo 10 rutas experienciales en el territorio, impactando directamente a más de 300 personas en espacios públicos e hitos como el Cable Aéreo, el Cementerio y la Carrera 4.

La movilización de autoridades, estudiantes, veteranos y turistas exige un control de riesgos y una experticia logística impecable. Exigir la Tarjeta Profesional de Guianza y experiencia específica en ecoturismo o eventos de impacto comunitario, asegura la salvaguarda de los asistentes, la correcta mediación cultural de las narrativas de los murales y el cumplimiento normativo del sector turismo.

Director Administrativo y Logístico / Gerente de Proyecto: La correcta ejecución de los recursos públicos aportados por el Municipio ($100.000.000) y de la contrapartida de la ESAL requiere un manejo financiero, administrativo y logístico riguroso. El Componente 1 (que exige la movilización, hidratación, seguros y alimentación de más de 300 beneficiarios) y el Componente 2 (que implica la logística de un *Fam Trip* para periodistas) constituyen eventos de alta complejidad. Por lo tanto, exigir un profesional en áreas administrativas con Especialización en Gerencia y experiencia certificada en la coordinación de eventos, garantiza la optimización del presupuesto, la correcta planeación de los recursos físicos y humanos, y la mitigación de riesgos operacionales durante las rutas.

4.1.1. Análisis de Bienes Relevantes

Para el presente Proceso de Selección por tratarse de un suministro, no existen bienes colombianos relevantes.

4.2. Comportamiento del Gasto Histórico

4.2.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el historial de contratación del municipio de Villamaría, se evidencia que la entidad ha realizado procesos llevados a cabo por la entidad en años anteriores con objeto similar.

CONTRATO/PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN
311-2024	CONVENIO DE ASOCIACION AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, OPERATIVOS, HUMANOS Y LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS.	190.000.000	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
273-2023	CONVENIO DE ASOCIACION CON LA FUNDACION EJE DEPORTES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, OPERATIVOS Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CELEBRACIONES A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS.	159.767.602	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
CVN-606-2022	CONVENIO DE ASOCIACION SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAMARIACALDAS Y LA FUNDACION EJE DEPORTES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS,	130.000.000	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

CONTRATO/PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN
	OPERATIVOS Y ASISTENCIALES, PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS, FESTIVALES, ACTIVIDADES Y CELEBRACIONES DEPORTIVAS A NIVEL RURAL Y URBANO CON EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS.		

4.2.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Con el objeto de identificar como otras entidades han adquirido este tipo de servicios en el pasado, se procede a realizar un estudio de la demanda:

Una vez analizados los datos de compra publica en la sección participación de proveedores en los procesos de compra publica de Colombia Compra Eficiente, se identificó que las siguientes entidades han realizado procesos de selección del decreto 092 de 2017, utilizando como criterio de búsqueda la palabra clave "eventos deportivos", lo cual arroja la siguiente información relevante:

Entidad	Modalidades utilizadas	Procesos publicados
ALCALDIA DE MOMPOS	1	1
ALCALDIA MUNICIPAL DE MAGANGUE	1	1
ALCALDIA MUNICIPAL DE PATIA	1	1
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO	1	1
ALCALDIA MUNICIPIO DE RIONEGRO	1	1
INDER ENVIGADO	1	1
INSTITUCION EDUCATIVA LIBARDO MADRID VALDERRAMA	1	1
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO IMDER	1	1
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACION DE TURBACO - IMDERT	1	1
MUNICIPIO DE EL BAGRE	1	1
MUNICIPIO DE LABRANZAGRANDE	1	1
MUNICIPIO DE PAYA	1	2
MUNICIPIO DE PENSILVANIA	1	1
MUNICIPIO DE TOGUI	1	1

4.3. Presupuesto de la entidad para la ejecución del convenio:

Conforme el análisis técnico y en armonía con el estudio de mercado, la cuantía del contrato se estima en **CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000) M/CTE** incluido IVA según aplique, si a ello hubiera lugar, incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.

Para la estructuración del presupuesto, el municipio de Villamaría consideró todas las erogaciones tributarias, así como las tarifas y contribuciones que deban cancelarse con ocasión de la celebración del convenio, como el pago de estampillas, se dará aplicación a lo dispuesto en el estatuto de rentas municipal y demás impuestos que sean gravables para el presente convenio.

Para la realización del análisis de la oferta el MUNICIPIO constató con el valor de las actividades realizadas por otras entidades donde se estipulo el valor de cada una tal como se indica en el presupuesto que antecede el documento, así mismo se le ha dado seguimiento al histórico de contratación de este tipo de procesos y se ha determinado que el precio del mercado para el presente proceso se estipula el siguiente presupuesto.

COMPONENTE 1: Estrategia de Apropiación Social y Recorridos.

Ítem	Descripción del Gasto / Sub-ítem	Cantidad Estimada	Valor Unitario Estimado	Valor Total Estimado
1.1	**Transporte Turístico:** Alquiler de Chivas/Vehículos acondicionados por recorrido (10 rutas).	10	$ 800.000	$ 8.000.000
1.2	**Muestra Gastronómica:** Almuerzo/Cena tradicional para 300 beneficiarios.	300	$ 46.666	$ 14.000.000
1.3	**Guianza Profesional:** Honorarios de Guía Profesional por ruta.	10	$ 200.000	$ 2.000.000
1.4	**Mediación Cultural:** Honorarios de artista local / narrador por ruta.	10	$ 300.000	$ 3.000.000
1.5	**Activaciones Artísticas:** Pago a agrupaciones musicales/teatrales por intervención en la ruta.	10	$ 500.000	$ 5.000.000
1.6	**Souvenirs (Kits):** Gorras, tulas o elementos representativos para 300 asistentes.	300	$ 40.000	$ 12.000.000

1.7	**Logística y Pólizas:** Seguros de viaje, hidratación, y gastos operativos generales.	1	$ 5.500.000	$ 5.500.000
SUBTOTAL C1				**$ 49.500.000**

COMPONENTE 2: Plan Integral de Difusión y Branding.

Ítem	Descripción del Gasto / Sub-ítem	Cantidad Estimada	Valor Unitario Estimado	Valor Total Estimado
2.1	**Fam Trip: Viáticos, alojamiento y atención para 5 periodistas/influenciadores nacionales.**	**5**	**$ 1.200.000**	**$ 4.000.000**
2.2	**Pasaporte de la Ruta: Diseño e impresión de pasaportes interactivos (papel ecológico).**	**500**	**$ 8.000**	**$ 4.000.000**
2.3	**Producción Audiovisual: 1 Video Documental 4K, 3 Reels, tomas con dron y edición musicalizada.**	**1**	**$ 7.000.000**	**$ 5.000.000**
2.4	**Pauta Publicitaria: Compra de espacio/publirreportaje en medio regional masivo.**	**1**	**$ 5.000.000**	**$ 3.000.000**
SUBTOTAL C2				**$ 16.000.000**

COMPONENTE 3: Hito Urbano - Tótem Interactivo.

Ítem	Descripción del Gasto / Sub-ítem	Cantidad Estimada	Valor Unitario Estimado	Valor Total Estimado

3.1	**Diseño Arquitectónico: Planos, diseño industrial y modelado 3D del hito.**	**1**	**$ 3.000.000**	**$ 3.000.000**
3.2	**Fabricación e Instalación: Estructura en acero, pintura electrostática, recubrimiento UV y anclaje civil.**	**1**	**$ 15.000.000**	**$ 9.000.000**
3.3	**Tecnología Sostenible: Paneles solares integrados, baterías y sistema de iluminación LED.**	**1**	**$ 3.500.000**	**$ 3.500.000**
3.5	**Ecosistema Digital: Desarrollo de Landing Page, mapas interactivos, pago de hosting y dominio (2 años).**	**1**	**$ 5.000.000**	**$ 5.000.000**
SUBTOTAL C3				**$ 20.500.000**

COMPONENTE 4: Consolidación del Producto Turístico.

Ítem	Descripción del Gasto / Sub-ítem	Cantidad Estimada	Valor Unitario Estimado	Valor Total Estimado
4.1	**Honorarios Prof. en Turismo:** Levantamiento técnico, validación sectorial e inventario (aprox. 1.5 meses).	2	$ 4.500.000	$ 9.000.000
4.2	**Honorarios Prof. Social:** Perfilación de demanda, componente comunitario y salvaguardia (aprox. 1 mes).	1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
4.3	**Diseño Editorial:** Diagramación profesional e impresión de 10 copias físicas en tapa dura.	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000
SUBTOTAL C4				**$ 14.000.000**

**Los valores presupuestados guardan relación con los precios del mercado y valores comparados para actividades similares en otros municipios.

CLAUDIA VARGAS DÍAZ
Secretaria Municipal de Educación de Villamaría